

1. DATOS BÁSICOS

Asignatura	Prácticum I
Titulación	Enfermería
Escuela/ Facultad	Medicina, Salud y Deportes
Curso	Cuarto
ECTS	18 ECTS
Carácter	Prácticas externas
Idioma/s	Castellano
Modalidad	Presencial
Semestre	Anual (semestres 7 y 8)
Curso académico	2025/2026
Docente coordinador	Pedro Belinchón de Miguel
Docentes asignatura	Pilar González, Beatriz García, Beatriz Jiménez, Clara Isabel Posada, Beatriz García, Marcos J. Muñoz, Paz de la Cruz, Estela Álvarez y Óscar Pajares.

2. PRESENTACIÓN

La asignatura *Prácticum I* permitirá al estudiante adquirir competencias necesarias para su desempeño profesional en una unidad de hospitalización médica o quirúrgica de un centro sanitario. Formará parte del equipo de enfermería valorando al paciente y/o familia, planificando y aplicando cuidados y tratamientos enfermeros; y evaluando resultados en salud. Será capaz de realizar recomendaciones para la salud y consejo sanitario profesional como parte del proceso de cuidados durante la hospitalización o al alta.

En el contexto de la asistencia especializada, los estudiantes deben aplicar los conocimientos teóricos y prácticos aprendidos en el resto de las asignaturas, suponiendo un esfuerzo de reflexión, de contrastación de información y de aprendizaje autónomo importantes.

3. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Habilidades

HAB01 Evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de la administración y consumo de los medicamentos.

HAB02 Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud.

HAB04 Utilizar el proceso enfermero centrado en el adulto, que incluye valoración del paciente, análisis de la información, diagnóstico y tratamiento enfermero, y evaluación de resultados.

Habilidades específicas de la materia

- Valorar los problemas de salud de los pacientes y familiares de la unidad hospitalaria en la que se realiza la rotación.

- Planificar tratamiento enfermero estableciendo resultados de salud esperados e intervenciones enfermeras adecuadas en base a los problemas de salud identificados y necesidades del paciente y/o familia.
- Ejecutar las intervenciones enfermeras para el mantenimiento y recuperación de la salud (valoración continua, manejo de síntomas, prevención de complicaciones potenciales, utilización de fármacos y de productos y dispositivos sanitarios)
- Evaluar los resultados del tratamiento enfermero durante el proceso de hospitalización y planificar el alta del paciente identificando la necesidad de continuidad de cuidados enfermeros.
- Mostrar comportamiento ético y responsabilidad profesional en todas las actividades durante la práctica clínica diaria en relación con el paciente, familia-allegados y equipo profesional.
- Utilizar estrategias de comunicación (verbal y no verbal) efectiva durante la práctica clínica con el paciente, familia-allegados y equipo profesional, incorporando consejo y educación sanitaria en el proceso asistencial y al alta.
- Informar del conocimiento adquirido de forma autónoma sobre situaciones novedosas en la práctica clínica, manejando las fuentes de información clínica y científica.

Competencias

CP12 Basar las intervenciones de la enfermería en la evidencia científica y en los medios disponibles.

CP13 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familia o grupos atendidos, garantizando su seguridad.

CP14 Trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales.

CP15 Realizar los cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.

CP20 Prestar cuidados, garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente y familia individualizando el cuidado atendiendo a la edad, el género, las diferencias culturales, el grupo étnico, las creencias y valores.

CP21 Incorporar los valores profesionales, competencias de comunicación asistencial, razonamiento clínico, gestión clínica y juicio crítico, integrando en la práctica profesional los conocimientos, habilidades y actitudes de la Enfermería, basados en principios y valores, asociados a las competencias descritas en los objetivos generales y en las materias que conforman el Título.

CP29 Adaptarse a situaciones adversas, inesperadas, que causen estrés, ya sean personales o profesionales, superándolas e incluso convirtiéndolas en oportunidades de cambio positivo.

4. CONTENIDOS

- Valoración e identificación de problemas del paciente ingresado en la unidad de atención médico-quirúrgica y de su familia
- Planificación y tratamiento enfermero complejo.
- Aplicación de evidencia científica en la planificación de cuidados y recomendaciones al alta.
- Comunicación efectiva con paciente, familia y equipo.
- Adaptación a situaciones complejas y críticas.
- Habilidades de comunicación y gestión de trabajo en equipo
- Desarrollo de habilidades en el manejo de técnicas complejas
- Gestión del cuidado integral de varios pacientes

5. METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

A continuación, se indican los tipos de metodologías de enseñanza-aprendizaje que se aplicarán:

- MD7. Aprendizaje reflexivo
- MD8. Aprendizaje dialógico

- MD10. Aprendizaje basado en prácticas

6. ACTIVIDADES FORMATIVA

A continuación, se identifican los tipos de actividades formativas que se realizarán y la dedicación en horas del estudiante a cada una de ellas:

Modalidad presencial:

Actividad formativa	Número de horas
Prácticas Clínicas Externas	504 h
TOTAL	504 h

7. EVALUACIÓN

A continuación, se relacionan los sistemas de evaluación, así como su peso sobre la calificación total de la asignatura:

Modalidad presencial:

Sistema de evaluación	Peso
Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	40%
Informe del tutor de las prácticas externas	60%

El Prácticum I consta de una rotación larga en unidad de hospitalización, el informe del tutor tendrá un valor del 60% en la nota final de la asignatura. Durante la rotación se realizará una evaluación intermedia y una evaluación final a partir de la rúbrica del Informe del tutor (Anexo 1) preferiblemente mediante entrevista con tutor/profesor colaborador clínico.

- Evaluación intermedia de carácter formativo y sin calificación numérica en la que se subrayarán aspectos de mejora y reforzarán puntos fuertes en el estudiante.
- La evaluación final se realizará de la misma manera, emitiendo un informe final, con calificación numérica.

La Memoria de prácticas académicas externas del estudiante consta de un 40% del valor de la nota final de la asignatura.

El informe del tutor se realizará a mitad y final de la rotación. A mitad es una evaluación intermedia, de carácter formativo y orientativo; y la evaluación final es una propuesta de nota a validar con el profesor colaborador clínico y coordinador de la universidad.

***IMPORTANTE:** Las distintas notas de las pruebas de evaluación **son una propuesta de calificación** que necesariamente debe de ser aprobada por Coordinación de Prácticas Clínicas. Puede pasar que en UE Evalúa aparezca un aprobado en la calificación final, que pueda ser posteriormente modificada según informes de profesor colaborador clínico y profesor de la universidad.

En el Campus Virtual, cuando accedas a la asignatura, podrás consultar la guía de aprendizaje de la misma. Esta contiene en detalle las actividades de evaluación que debes realizar, así como las fechas de entrega y los procedimientos de evaluación de cada una de ellas.

7.1. Convocatoria ordinaria

El aprendizaje clínico se realiza en contextos reales donde el respeto, el interés y el compromiso del estudiante es imprescindible. Se deberá demostrar en todo momento un comportamiento ético y responsable, acorde con la información y formación recibidas, para conseguir ser apto en la asignatura. Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura (suma de la nota de cada actividad evaluable ponderada según porcentaje reflejado en la tabla del apartado 7), sin perjuicio de los requisitos específicos que se describen a continuación.

Requisitos específicos:

1. Actividades obligatorias:

En esta asignatura existen actividades obligatorias. La no realización de alguna de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0. Las actividades obligatorias son:

- **Asistencia a prácticas clínicas en el período establecido**, asistencia a tutorías programadas (inicial y seguimiento), asistencia a actividades (jornadas, seminarios de carácter obligatorio). **La asistencia a prácticas tiene una obligatoriedad en un 100%** y las ausencias son permitidas solo en casos excepcionales y justificados: muy importante consultar ***“Guía del estudiante para las prácticas clínicas del grado en Enfermería”***.
- Memoria de prácticas académicas externas del estudiante.

2. Nota de corte:

En esta asignatura existen actividades con nota de corte. No alcanzar la nota de corte en cualquiera de ellas implica no superar la asignatura en convocatoria ordinaria, y tener que presentarse a la convocatoria extraordinaria. La nota máxima que aparecerá en las actas de convocatoria ordinaria será un 4,0 sobre 10,0.

- Las actividades con nota de corte son: Informe del tutor de la rotación de Practicum I y Memoria de prácticas académicas externas del estudiante.
- La nota de corte es: 5,0 sobre 10,0.

7.2. Convocatoria extraordinaria

Para superar la asignatura en convocatoria ordinaria el estudiante deberá obtener una calificación igual o superior a 5,0 sobre 10,0 en la calificación final de la asignatura.

La convocatoria extraordinaria sólo se podrá realizar cuando el tiempo requerido para la misma no exceda del 30% de las horas de prácticas clínicas, valorando de manera individualizada los resultados de aprendizaje a alcanzar en el período añadido.

Se deben entregar o realizar las actividades no superadas en convocatoria ordinaria o bien aquellas que no fueron entregadas.

Notas que se mantienen de la convocatoria ordinaria:

- o La nota de todas las actividades evaluables aprobadas (con nota igual o superior a 5,0 sobre 10,0) en convocatoria ordinaria se mantiene para el cálculo de la calificación final de la convocatoria extraordinaria.

Actividades evaluables que realizar en convocatoria extraordinaria:

- o Habrá que realizar todas las actividades suspensas, no realizadas o que no han alcanzado la nota de corte en convocatoria ordinaria. El profesorado indicará el enunciado de cada una de ellas a los estudiantes, dado que no tienen por qué ser las mismas que en convocatoria ordinaria.

En caso de tener que recuperar la Memoria de prácticas académicas externas del estudiante y/o períodos de estancias clínicas, se podrá programar una rotación extraordinaria para realizar la Memoria de prácticas académicas externas del estudiante y/o ser evaluado por el tutor para garantizar consecución de objetivos de aprendizaje.

Una convocatoria extraordinaria de prácticas clínicas en diferente tiempo al establecido en el calendario académico no está garantizada y tiene que ser aprobada por la Facultad.

Los requisitos específicos en relación con la nota de corte y la asistencia a prácticas y actividades formativas programadas en la universidad se mantienen como en convocatoria ordinaria:

- Si no se alcanza la nota de corte en cualquiera de las dos actividades evaluables: Informe de tutor o Memoria de prácticas académicas externas del estudiante, supondrá un suspenso en la asignatura

Las ausencias sin comunicar y/o sin justificar en convocatoria extraordinaria suponen un suspenso en la asignatura

8. CRONOGRAMA

En este apartado se indica el cronograma con fechas de entrega de actividades evaluables de la asignatura:

Actividades evaluables	Fecha
Actividad 1. Informe tutor de prácticas	Desde inicio a fin de rotación
Actividad 2. Memoria de prácticas académicas externas del estudiante	Límite 17 de mayo a las 23:59 h 2026.

Este cronograma podrá sufrir modificaciones por razones logísticas de las actividades. Cualquier modificación será notificada al estudiante en tiempo y forma.

9. BIBLIOGRAFÍA

La obra de referencia para el seguimiento de la asignatura es:

- Bulechek, G.M., et al. (ed.) (2018). *Clasificación de intervenciones de enfermería (NIC)* (7ª. ed.). Madrid: Mosby
- Herdman, T.H. (ed.) (2015). *Diagnósticos enfermeros: definiciones y clasificación 2015-2017*. Barcelona: Elsevier
- Herdman, T.H., Kamitsuru, S. (ed.) (2017). *Nursing diagnoses: definitions and classification 2018-2020*. USA: Thieme.

- Johnson, M. (2012). *Vínculos de NOC y NIC a NANDA I y diagnósticos médicos: soporte para el razonamiento crítico y la calidad de los cuidados*. (3ª. ed.). Barcelona: Elsevier
- Moorhead, S., et al. (ed.) (2018). *Clasificación de resultados de enfermería (NOC)* (6ª. ed.). Madrid: Mosby.
- Williams y Wilkins H. (ed.) (2016). *Lippincott's nursing procedures*. (7ª. ed.). Filadelfia: Lippincott

10. UNIDAD DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y DIVERSIDAD

Desde la Unidad de Orientación Educativa y Diversidad (ODI) ofrecemos acompañamiento a nuestros estudiantes a lo largo de su vida universitaria para ayudarles a alcanzar sus logros académicos. Otros de los pilares de nuestra actuación son la inclusión del estudiante con necesidades específicas de apoyo educativo, la accesibilidad universal en los distintos campus de la universidad y la equiparación de oportunidades.

Desde esta Unidad se ofrece a los estudiantes:

1. Acompañamiento y seguimiento mediante la realización de asesorías y planes personalizados a estudiantes que necesitan mejorar su rendimiento académico.
2. En materia de atención a la diversidad, se realizan ajustes curriculares no significativos, es decir, a nivel de metodología y evaluación, en aquellos alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo persiguiendo con ello una equidad de oportunidades para todos los estudiantes.
3. Ofrecemos a los estudiantes diferentes recursos formativos extracurriculares para desarrollar diversas competencias que les enriquecerán en su desarrollo personal y profesional.
4. Orientación vocacional mediante la dotación de herramientas y asesorías a estudiantes con dudas vocacionales o que creen que se han equivocado en la elección de la titulación

Los estudiantes que necesiten apoyo educativo pueden escribirnos a:

orientacioneducativa@universidadeuropea.es

11. ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN

¡Tu opinión importa!

La Universidad Europea te anima a participar en las encuestas de satisfacción para detectar puntos fuertes y áreas de mejora sobre el profesorado, la titulación y el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las encuestas estarán disponibles en el espacio de encuestas de tu campus virtual o a través de tu correo electrónico.

Tu valoración es necesaria para mejorar la calidad de la titulación.

Muchas gracias por tu participación.